

EL PALLARÉS

PERIÓDICO LITERARIO Y DEFENSOR DE LOS INTERESES PROVINCIALES

AÑO V.

Número suelto 5 cént.

LÉRIDA, MARTES 23 de MAYO de 1899

Número suelto 5 cént.

NÚM. 1445

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes, 1 peseta 50 céntimos.—Tres meses, 3 pesetas 50 céntimos en España pagando en la Administración, girando ésta 4 pesetas trimestre.
Tres meses, 8 ptas.—Seis meses, 15 id.—Un año, 28 id. en Ultramar y Extranjero.
Prorrateo anticipado en metálico sellos ó libranzas.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN: PAHERIA, 3, 2.º

Administración: Sres SOL Y BENET, Mayor, 19.

Los originales deben dirigirse con sobre al Director.
Todo lo referente á suscripciones y anuncios, á los Sres. Sol y Benet, Imprenta y Librería, Mayor, 19.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Los suscriptores. . . 5 céntimos por línea en la 4.ª plana y 25 céntimos en la 1.
Los no suscriptores. 10 80
Los comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción ordinarias 8 ptas., de mayor tamaño de 10 á 50.—Contratos especiales para los anunciantes



D. Jaime Vidal y Cabau

Propietario de Albatarrach y residente en esta capital

HA FALLECIDO!

á la edad de 56 años en la madrugada de ayer

Q. E. P. D.

Sus desconsolados hijos don Melchor y doña Angela, hermanas doña Rosa y doña Teresa y demás familia, suplican encarecidamente á sus amigos y relacionados le tengan presente en sus oraciones y asistan á las misas que en eterno descanso de su alma se celebrarán á las diez de la mañana de hoy en la iglesia parroquial del Carmen y enseguida á la conducción del cadáver, por todo lo cual recibirán especial favor.

Lérida 23 de Mayo de 1899.

El duelo se despiden en el puente.

No se reparten esquelas.

Casa mortuoria, Carmen, 95.

Recortes de la prensa

«Registros Mercantiles»

Inserta la Gaceta las disposiciones dictadas para reglamentar el funcionamiento de los novísimos Registros Mercantiles.

Estos Registros llevarán tres estados.

El primer estado comprenderá el número de comerciantes inscriptos, con las escrituras de constitución ó de modificación de las razones sociales; los poderes, patentes, títulos de propiedad, etc., etc.

El segundo estado dividirse en dos secciones 1.ª; sociedades mercantiles, clasificadas por su forma, constitución é índole de sus operaciones. 2.ª; abrazará las emisiones de acciones y de obligaciones, hechas por sociedades, así como los contratos para disolución y rescisión de las mismas.

El tercer estado será dividido en tres secciones. 1.ª; comprenderá los buques inscriptos, de construcción nacional ó extranjera, clasificados según la cabida y los servicios á que se destinan. 2.ª; comprenderá actos y contratos para transmisión ó modificaciones de la propiedad de los buques. 3.ª; abarcará los contratos de préstamos á la gruesa hipoteca, con los datos necesarios para poder apreciar el número de esos contratos y la importancia que hayan alcanzado.

Congreso vitícola

Reus 21, 8 noche.

Esta tarde se ha celebrado la sesión inaugural del Congreso vitícola, bajo la presidencia del Alcalde de esta ciudad.

El espacioso teatro Fortuny era insuficiente para contener la numerosa concurrencia que ha asistido al acto.

El escenario estaba ocupado por los delegados y representantes de las Diputaciones, Ayuntamientos, Cámaras Agrícolas y de Comercio de Barcelona, Tarragona, Lérida y Gerona, y de casi toda las poblaciones de Cataluña.

Una vez abierta la sesión, han sido aprobadas por unanimidad las conclusiones del anterior Congreso celebrado el año último en San Sadurn de Noya.

Después se pusieron á discusión los temas señalados en el programa,

usando primeramente de la palabra don Marcos Mir, representante de la Diputación provincial de Barcelona.

Siguieronle otros congresistas, entre ellos don Isidro Aguiló, ingeniero agrónomo de la Granja Experimental de Barcelona y don Joaquín Aguilera, del Ateneo Barcelonés.

Discutidos los tres temas, se ha suspendido la sesión hasta mañana.

En obsequio á los delegados forasteros se dará hoy una función extraordinaria en el teatro Fortuny, representándose la ópera *Rigoletto*.

Las sociedades de recreo han organizado también varias diversiones con el mismo objeto.—*El Corresponsal*.

Noticias

—Amagó ayer tarde descargar el temporal que viene anunciando la temperatura elevadísima que se siente desde hace unos días, pero no pasó la cosa de un vendaval modesto, algunos truenos y un buen chaparrón.

A pesar de ello, durante la noche se sentía bochorno asfixiante.

—El Sr. Alcalde ha dado orden de que la brigada municipal, así que termine el firmado de la calle de Biondel, pase á trabajar en el arreglo del piso de la calle de Urbistondo.

—La Cruz Roja ha socorrido estos dos últimos días á trece soldados repatriados.

—Durante el primer intermedio de la función de anteanoche, se suscitó un vivo altercado, tras del Escenario del Teatro de los Campos, entre dos individuos que, desde hace algún tiempo, venían sosteniendo muy tirantes relaciones.

De las palabras pasaron á los hechos, prodigándose sendos bastonazos uno y otro. La oportuna intervención de algunos amigos y de la policía, evitó que tuviese más graves consecuencias el lance.

—Hoy comenzará en San Juan el novenario á la Virgen del Amor Hermoso, estando encargados los sermones á un elocuente orador sagrado.

—Anteanoche oyéronse dos disparos de arma de fuego en los alrededores de los Campos, sin que pudiera averiguarse quien los hiciera ni de qué se trataba.

—*El Ideal* viene ayer sincero, dedicando un suelto largo, no á combatir á los conservadores, claro está, sino á pegar fuerte, á hablar recto contra, de, en, por, sin, sobre los liberales, y cuanto más avanzados, y cuanto más democratas, y cuanto más desinteresados mejor. Por algo lleva á la política, no los intereses de un partido y las ideas nobles, sino las pasiones, las antipatías personales. ¡Bueno está *El Ideal*, bueno, bueno, bueno!

Tiene el Cirineo de los ministeriales dos criterios políticos: uno, el sensato: que le aplican al distrito de Tremp, y otro, el... el del genio y la gura, que aplica á Lérida; así le sale ello! Y es inútil que aguce el ingenio para aplicar á los suyos, y á su modo, la significación del resultado de las elecciones últimas; no logrará, por más que haga, obscurecer y volver del revés lo que todos vieron, tocaron y conocen. Se prestó antes á hacer el juego de los conservadores, confió ahora en el apoyo de los conservadores, se alió con los conservadores —y guardamos candidaturas ministeriales y republicanas para probarlo—, y, naturalmente, fracasó. Fracasó la trínca del *Ideal*; no los republicanos que, en su mayoría y en su honor sea dicho, protestan del indigno juego y hacen... lo que en Tremp. Los pocos que servían, inconscientemente, de arma para la política personalista, ya percatados de ello van recobrándose para seguir mejores caminos. Había de ser.

¿Qué muchos republicanos votaron á nuestro Director? Si, algunos, y esta es nuestra satisfacción: haber quitado á los conservadores esos votos... prometidos. Ya sabrá *El Ideal* que no fueron tantos que, sin ellos, hubiese tenido nuestro amigo menos de ciento treinta votos, pero, los que fueren, los agradece vivamente el señor Sol y lo que siente es no haber podido darle al candidato republicano mas de los que le dió y todos los que hubiese querido. Y consta bien que no fué por culpa suya. ¡Oh, después de vistas las cosas, como cambian los juicios! Lo que por desgracia no cambia, es la política pequeña: siempre es igual... ¡pequeña!

Cuanto á que los Sres. Sol Torrents y Sol Mestre sean ó no partidarios de la República, es cuenta que no han de rendir á *El Ideal*, ni nadie, enténdalo bien, nadie les ha pedido, por mas que le convenga el colega hacer creer que sabe lo contrario. Lo que sí puede afirmar es que de la República... *idealista* no son partidarios, ni lo serán jamás. *Vade retro!* Y esto es lo que podrá decirle á ese curioso monárquico que quiere preguntarle en la Diputación y en el Municipio. Por cierto que parece bien enterado el colega de los secretos monárquicos: ¿le ha contado ese cuento su íntimo, el héroe del 10 de Julio Sr. Costa, ó su nuevo colaborador y amigo el ex secretario de Ayuntamientos Sr. Serret?

Sosieguese *El Ideal*, deje pasar los primeros ímpetus de la rabietá y recuérdele, como recuérdo nada mas, que si nuestro Director vá al Ayuntamiento por los votos de liberales y republicanos, así fué también, la única vez que ha ido, el suyo, don Manuel Perena: por los votos de liberales y republicanos. Estos, entonces, se unían á aquellos; no había cabido en cabeza de jefe alguno, todavía, unirse á los conservadores.

Dos aclaraciones, para terminar. Los republicanos que votaron al señor Sol sabían á quien votaban y sin que nadie se cuidase de ponerle apelativo al candidato. Constá.

Las cuentas del malogrado proyecto de construcción de Cuarteles se cuidó de rendirlas al Ayuntamiento la Junta especial creada al efecto, á la cual dejó de pertenecer el Sr. Sol Torrents al dejar la Alcaldía. Los tres Alcaldes que le sucedieron en la presidencia de aquella, cuidaron de liquidar, y claro está que sin la intervención, imprecendente, de nuestro amigo.

Esto lo sabe todo el mundo, y el que no lo sabe, conoce suficientemente al Sr. Sol para suponerle incapaz de lo que quiere insinuar *El Ideal*, tan trastornado con el último porrazo que ha recibido de los republicanos, de los demócratas y de los liberales, que ya, olvidándose de lo último que se olvida en sereno juicio, apela hasta al socorrido y poco

noble recurso del acalumnia, que algo queda.

No esperábamos verle en este terreno, por más que nos benefició ya que, lo que es ahora, hasta los ciegos van á ver claro!

Porque ¡cuidado si se clarea ayer *El Ideal*! Quizás más de lo que, para seguir su juego, le hubiese convenido. Hay que agradecerle tanta ingenuidad...

Verdad que es lo único que podemos agradecerle.

—De Real orden ha sido desestimada la instancia presentada por don Emilio Castejón, solicitando se prohiba á don José Palmada, extraer productos del subsuelo de la mina llamada *Casualidad* sita en el término de Sta. María de Meyá.

—Han pasado á informe de la Comisión provincial las cuentas municipales de Tor, correspondientes á los ejercicios económicos de 1894 95 y 1896 97.

—Por el Sr. Alcalde se han impuesto las multas de 5 ptas al dueño de un rebaño por intrusión en propiedad particular y de 1 pta. á una vendedora por falta en el peso del género vendido.

—La Gaceta ha publicado una Real orden concediendo ingreso en el cuerpo de la Península en las plazas que vauen á los ayudantes cuartos de montes, procedentes de Filipinas.

—La Junta provincial organizadora de las adhesiones al manifiesto del general Polavieja, ha publicado un entusiasta manifiesto que estos días ha sido profusamente repartido en esta ciudad y muy comentado en todas partes, y en todos los tonos, según las opiniones políticas de cada lector.

La Junta hace un llamamiento cauroso á todo el país para que se adhiera al programa polaviejista. Como en todos los manifiestos que se han publicado desde el día 12, se pide moralidad, justicia y buena administración. El propósito es magnífico, pero crea la Junta que más adeptos hará el general con dos Decretos en la Gaceta que con mil programas.

Agradecemos al Presidente de la Junta Sr. Florensa la atención de su envío.

—La Diputación provincial ha remitido ayer al Gobierno de provincia el presupuesto ordinario para 1899 1900, para que se envíe al Ministerio de la Gobernación.

—A las cinco de la mañana falleció ayer repentinamente en su casa de esta ciudad, el acaudalado propietario don Jaime Vidal y Cabau, persona muy conocida, padre de nuestro estimado amigo el Concejal don Melchor Vidal.

Reciban este y su apreciable familia el testimonio sincero de nuestro pésame por la desgracia que les aflige.

—Esta tarde terminarán en San Lorenzo las funciones del Triduo conocido por *Corpus petit*, celebrándose la procesión de costumbre.

—Por el Gobierno de provincia ha sido autorizada la ejecución del presupuesto ordinario de los Ayuntamientos de Arañó, Baronia de la Vansa, Borjas Ciudadilla, Nalech y Saipera.

TRIBUNALES:

Mañana se verá en juicio oral y público las siguientes causas:

A las diez la segunda por el juzgado de Tremp por el delito de hurto contra Francisco Bastida al que defiende el abogado señor Toneu.

—A las once la instruida por el de este partido, por el delito de disparo contra Enrique Riera siendo defensor el señor Gallart.

NOTICIAS MILITARES:

Servicio de la Plaza para hoy: Parada y vigilancia, Cazadores de Mérida.

Hospital y provisiones, Cazadores de Tetuan, 1.º y último capitán. Altas y paseo de enfermos, 2.º sargento de Mérida.

El general Gobernador Muñoz Maldonado.

—Por la Superioridad ha sido aprobado el nombramiento hecho á favor del comandante de caballería don Estanislao Andres Pablo, de vo-

cal de la Comisión mixta de reclutamiento de esta provincia.

—Se ha autorizado el uso de la medalla de constancia creada por Real orden de 22 de julio de 1882 para premiar la de los voluntarios de la isla de Cuba, á todos los generales, jefes, oficiales y clases de tropa, del ejército, milicias é instituto mencionado á quienes les fué concedida, como gracia especial, la condecoración de referencia por el capitán general de dicha isla, en atención á los servicios que prestaron durante la última campaña.

—Se han concedido las pagas de navegación que tenía solicitadas el médico primero de sanidad militar don Andres Zardoya Garcés.

—Las antigüedades que han de servir de base para declarar derecho al abono de los sueldos de coronel, teniente coronel, comandante, capitán y primer teniente, asignados al arma de infantería, desde 1.º del actual son las siguientes: 7 Febrero de 1887, para los tenientes coronales, 2 de Septiembre de 1887, para los comandantes, 23 de Noviembre de 1888, para los capitanes, 29 de Mayo de 1889, para los primeros tenientes y 21 de Marzo de 1897, para los segundos tenientes.

ANUNCIO

El día 1.º de Junio y hora de las diez de la mañana, se celebrará en el despacho del Notario de esta Ciudad don Gabriel Faura y Marquet, subasta voluntaria y pública para la venta de la finca siguiente:

Todo aquel huerto circuido de tapias, con una torre y varios árboles frutales, sito en el término y huerto de esta Ciudad parida de Fontanet, de extensión dos porcas, y linda á Oriente con el camino de Albatarrach, mediante Aquega á Mediodía con huerto de don Vicente Ascó, antes de don Juan Llauredó, á Poniente con otro camino de Albatarrach, llamado Camí de Baix, y á Norte con huerto que fué de don Ramón Boixet, antes de don Miguel Sanchez de la Campa.

Los títulos de propiedad se encuentran en poder del citado Notario.

Anuncio oficial

ANUNCIO

El día veinte y cinco del presente mes y hora de las doce de la mañana se celebrará en esta Delegación de Hacienda, la venta en pública subasta, de géneros procedentes de abandono y cuyo pormenor es el siguiente:

Lote único.—Cuarenta kilogramos café en grano de Puerto Rico, á 3'50 ptas. el kilogramo, 140.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Lérida á 10 de Mayo de 1899.—El Delegado de Hacienda, *Rafael Pueyo*.

Particular de EL PALLARÉS

MADRID

22, 8'30 n.—Núm. 52.

El general Martínez Campos ocupándose de asuntos de actualidad ha declarado que quizás si el servicio militar obligatorio se hubiera establecido en los últimos años, hubiéramos tenido menos desdichas que las sufridas, añadiendo que es necesario sostener á toda costa las libertades conquistadas y la unidad de la patria.

Bolsa: Interior: 63 05.—Exterior, 69'50.—Cubas del 86, 69'00.—Almodóbar.

22, 11'45 n.—Núm. 88.

En el Consejo de ministros se aprobaron los presupuestos de Gobernación y Marina y una Real orden suspendiendo el sorteo de amortizable.

La contestación del Ministro de Hacienda á la comisión del Banco ha sido, denegándose á anular la suspensión porque en los próximos presupuestos se exigirán sacrificios.—*Almodóbar*.

IMPRENTA DE SOL Y BENET

SECCION DE ANUNCIOS

EL PALLARSA. Anuncios y reclamos á precios convencionales

ANUARIO DEL COMERCIO

Directorio de las 400.000 señas

— DE —
ESPAÑA

ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS
Y PORTUGAL

Vigésimaprimer edición, 1899

(BAILLY-BAILLIERE)

— Ilustrado con los mapas de las 49 provincias de España. —
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE MATANZAS 1881 Y DE
BARCELONA 1888, MEDALLA DE PLATA EN LA DE PARIS 1889, GRAN DI-
PLOMA DE HONOR EN EL CONCURSO INTERNACIONAL DE MADRID
DE 1890 Y LA MÁS ALTA RECOMPENSA EN LA EXPOSICIÓN
DE CHICAGO DE 1893.

RECONOCIDO DE UTILIDAD PÚBLICA POR REALES ÓRDENES

*Obra útil é indispensable para todos.
Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.
Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona,
por insignificantes que sean sus negocios.*

El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos, encartonados en tela, de
más de 1.500 páginas cada uno, y comprende:

1.º Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Conse-
jo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.—
2.º Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y
calles.—3.º

ESPAÑA

por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada
uno: 1.º una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las
carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños
circulos, etc.; 2.º la parte oficial, y 3.º las profesiones, comercio é industrias de
todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.º Aranceles
de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—
5.º Cuba, Puerto Rico é Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio é in-
dustria.—6.º Estado Hispano-Americano, divididos en América Central: Costa Rica,
Guatemala, República Mayor y República Dominicana.—América del Norte:
México, con los aranceles de Aduanas.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile,
Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curacao.—
7.º Reino de Portugal, con los aranceles de Aduanas y sus colonias.—8.º Sección
Extranjera.—9.º Sección de anuncios, con índices.—10. Índice general de todas las
materias que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés,
alemán, inglés y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados
Hispano-Americanos y Portugal.—12.—Índice general.

PRECIO: 25 PESETAS

Unico punto de venta en Lérida y su provincia SOL Y BENET-LEPIDA

Papel superior para cigarrillos

BLANCO Y PECTORAL LEGITIMO

MARCA

LA MARIPOSA

La más acreditada y de mayor consumo

CONFERENCIAS ENOLÓGICAS

TRATADO

DE
Elaboración de vinos
DE TODAS CLASES

*Y fabricación de vinagres, alcoholes, aguardientes, licores,
sidra y vinos de otras frutas*

OBRA ESCRITA POR

D. VICTOR C. MADSO DE ZUÑIGA Y ENRILE

*Ingeniero Agrónomo, Ex-Director de la Estación Enológica y Granja
Central y Director de la Estación Enológica de Haro y*

DON MARIANO DIAZ Y ALONSO

Ingeniero Agrónomo, Ex-Director de la Estación Enológica de Haro

LA WALKYRIA

— EN —

BAYREUTH

VIAJE A LA MECA DEL WAGNERISMO

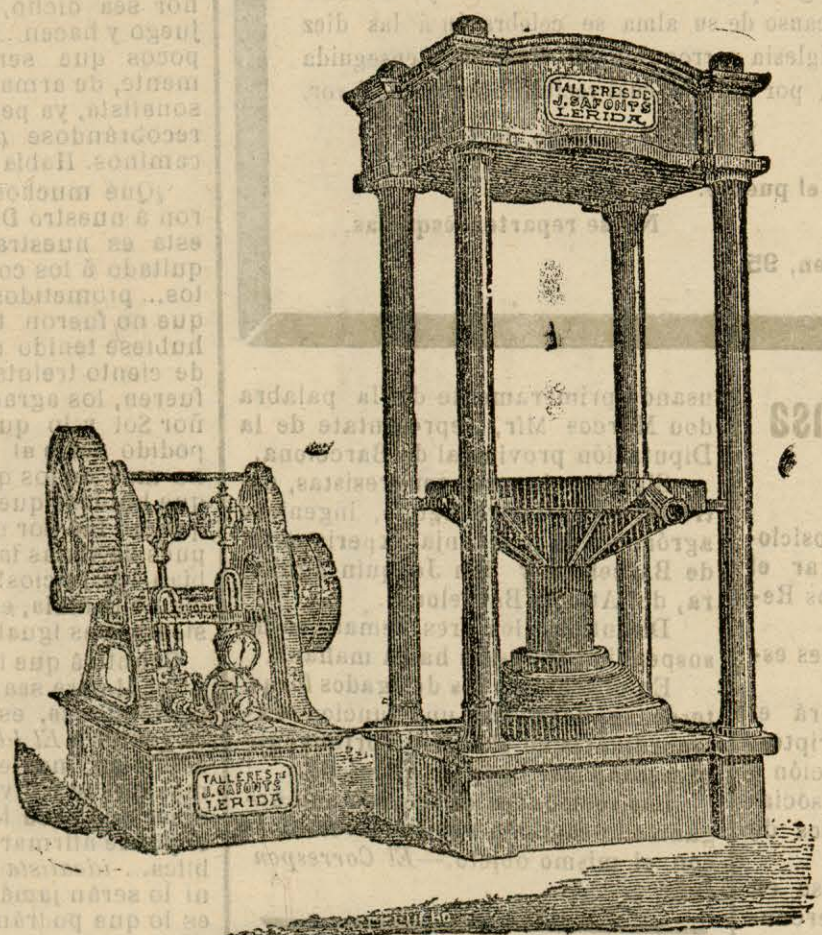
LA TETRALOGÍA

(CON VARIOS GRABADOS É ILUSTRACIONES)

PRECIO 3 PESETAS

Véndese en la Librería de SOL Y BENET.—Lérida.

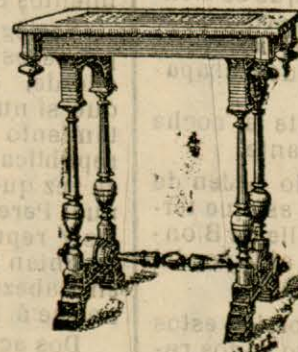
Unico punto de venta en la librería de **SOL Y BENET**



Talleres de fundición, construcción y reparación de toda clase de máquinas
JOSE SAFontS
RAMBLA DE FERNANDO 30.—LÉPIDA

Se compran hierros y metales de lance

EBANISTERIA, SILLERIA Y TAPICERIA



JOSÉ A. ARMENGOL

13-CABALLEROS-13

RECOMPOSICION DE TODA CLASE DE MUEBLES

CARPINTERIA

RAMON BADIA

Se construyen máquinas ventadoras para limpiar el trigo y toda clase de
legumbres, en disposición de llevarla al mercado, las hay desde 75 pesetas, se
paradoras de semillas largas y redondas, etc., etc., también se hacen toda
clase de reparaciones en fábricas de harina y molinos á precios muy reducidos.

Calle de la Democracia, núm. 16.—LÉPIDA